



---

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**  
**SECRETARIA GENERAL**  
**REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO**  
**ACTA No. 015**

**Fecha:** Junio 12 de 2008  
**Hora :** 2:30 de la tarde  
**Lugar :** Salón de Reuniones del Consejo de la Facultad de Salud

**ASISTENTES:**

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector, quien preside.  
MARTHA CECILIA GOMEZ DE GARCIA, Vicerrectora Académica.  
EDGAR VARELA BARRIOS, Vicerrector Administrativo.  
CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones.  
LIBIA SOTO LLANOS, Vicerrectora de Bienestar Universitario.  
LILIANA ARIAS CASTILLO, Decana Facultad de Salud.  
ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano Facultad de Ciencias de la Administración.  
JAIME H. ESCOBAR MARTINEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas  
CECILIA OROZCO CAÑAS, en representación del Decano de la Facultad de Humanidades.  
EDGAR QUIROGA RUBIANO, Decano de la Facultad de Ingeniería.  
LUIS FERNANDO CASTRO RAMIREZ, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas  
MARITZA LOPEZ DE LA ROCHE, en representación del Decano de la Facultad de Artes Integradas.  
Ma. STELLA VALENCIA TABARES, Directora Instituto de Educación y Pedagogía.  
INGRID CAROLINA GOMEZ BARRIOS, Directora del Instituto de Psicología.  
JUDY ELENA VILLAVICENCIO FLOREZ, Representante de los Programas Académicos.  
LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesoral  
ANTONIO JOSE ECHEVERRY PEREZ, Representante Profesoral  
JEFERSON TORRES GUERRERO, Representante Estudiantil  
ADRIAN FERNANDO ZAMORA DUQUE, Representante Estudiantil  
ANA JULIA COLMENARES DE VELEZ, Directora (E) de Regionalización  
LUIS CARLOS CASTILLO GOMEZ, Jefe Oficina de Planeación Institucional

OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la discusión y aprobación del siguiente Orden del Día:

- 1. Lectura, discusión y aprobación de las Actas Nos. 013 y 014 -08.**
- 2. Informe de la Rectoría.**
- 3. Informe sobre asignación académica, segundo semestre 2006 – primer semestre 2007.**
- 4. Memorandos:**
  - 4.1 Memorando 09 – 08 de Estímulos Académicos
  - 4.2 Memorandos del Comité de Asuntos Estudiantiles
- 5. Proyectos de Resolución:**
  - 5.1 Calendarios Académicos desarrollo semestre agosto-diciembre/08 Sedes Cali y Regionales.
  - 5.2 Definición del Calendario Académico para los años de práctica clínica del Programa de Medicina y Cirugía.
  - 6.5 Modificación Cupos Calendario de Postgrado.
  - 5.4 Adición a la Oferta de Posgrado.
- 6. Correspondencia a Considerar:**
  - 6.1 Solicitud del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando autorización para matricular a un grupo de estudiantes candidatos a grado del Programa de Gestión Educativa.
- 7. Correspondencia a Disposición:**
  - 7.1 Copia de Oficio dirigido al Rector por el Colectivo de Estudiantes en situación de discapacidad de Univalle, solicitando se les amplíe el período de las monitorías hasta el 30 de junio.

- 7.2 Informe del Rector sobre Comisión Académica para viajar a Bogotá los días 29 y 30 de mayo.
- 7.3 Copia de Oficio dirigido por el estudiante Jairo Andrés Velásquez Bolívar al Comité de Asuntos Estudiantiles, solicitando aplazamiento de la diligencia para ser escuchado en el Comité el 10 de junio.
- 7.4 Copia de Oficio dirigido al Consejo de la Facultad de Artes Integradas por el Jefe del Departamento de Artes Visuales y Estética, sobre incidente ocurrido en el Departamento.
- 7.5 Copia de Oficio dirigido al Jefe del Departamento de Artes Visuales y Estática por el Profesor Alberto Guzmán, sobre el mismo incidente.

#### **8. Proposiciones Varios.**

#### **DESARROLLO:**

##### **1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS Nos. 013 Y 014 -08:**

Fueron aprobadas.

##### **2. INFORME DE LA RECTORÍA:**

- 2.1 El señor Rector da un saludo de bienvenida al nuevo Decano de la Facultad de Ingeniería, Profesor Edgar Quiroga y a la nueva Representación Estudiantil elegida el pasado 4 de junio de 2008.
- 2.2 El señor Rector informa sobre la participación de la Universidad en la Conferencia Regional sobre Educación Superior, CRES, a la cual asistió junto con las Vicerrectoras Académica y de Investigaciones, así como la representación profesoral y otros profesores de distintas Facultades e Institutos. Fue una reunión de muy buen nivel que hace parte de las cuatro conferencias regionales preparatorias de una reunión mundial que se realizará en París el año entrante. El proyecto de declaración, que está pendiente de la aprobación de los ministros de los países latinoamericanos, se hará llegar a los Consejeros al igual que otros documentos de interés entregados en la conferencia.

- 2.3 El señor Rector informa que en el día de ayer se reunió con el Secretario de Educación Departamental para mirar los proyectos del Departamento que tienen relación con la Universidad. Entre ellos destaca la propuesta de establecer un centro de educación superior en Guacarí, el interés en comprar equipos de laboratorio del multitaller, la colaboración en la articulación de los centros para educación técnica y tecnológica, y la creación de un programa radial con la emisora de la Universidad. Sugiere que el Instituto de Educación y Pedagogía estudie una propuesta de mejoramiento de la formación básica y media para ser presentada a la Gobernación y que la facultad de Ciencias Naturales y Exactas presente una propuesta para la dotación de laboratorios.
- 2.4 El señor Rector informa que al medio día se reunió con el Secretario de Hacienda del Departamento a quien le expresó su preocupación por el retraso de los pagos del Departamento a la Universidad. El Departamento no ha hecho ningún pago correspondiente al año 2008, ni por gastos de funcionamiento ni por compromiso como regionalización y jornada ampliada y las transferencias de estampilla están demoradas. Ha habido un cambio en los procedimientos que ha retrasado los pagos. Se anunció para la próxima semana el giro de recursos de estampilla hasta mayo, retraso que ha afectado el plan de inversiones. Informó también que el próximo 18 de junio se estará cancelando la prima de junio a los docentes.
- 2.5 El señor Rector informa que será nombrado en esta semana el Director de la Sede Caicedonia sobre la base de cuatro candidatos cuyas hojas de vida han sido examinadas por las directivas de Regionalización y por los propios estudiantes. Igualmente que se ha avanzado en la consecución de recursos municipales para ésta sede. Sobre la ampliación de la oferta en Caicedonia, se espera el cierre de inscripciones para mirar sobre esa base eventuales modificaciones a la oferta.
- 2.6 El señor Rector informa que el martes pasado se reunió el Consejo Directivo de la Fundación de Apoyo para analizar el tema de su reestructuración. El Consejo Directivo por mayoría aprobó el relevo en la Presidencia, que será efectivo el 30 de junio. Explica que el proceso de reestructuración implica el relevo en la Presidencia.
- 2.7 El señor Rector informa que esta mañana se realizó la visita de pares en la Maestría en Políticas Públicas y en Ciencias Biomédicas.

- 2.8 La Vicerrectora de Investigaciones informa que se abrieron dos convocatorias internas para financiar proyectos de 10 y 20 millones de pesos. Manifiesta que en este año el Comité Central de Investigaciones consideró no abrir convocatoria de 100 millones, porque el propósito es apalancar recursos para que se presenten a proyectos a convocatorias internacionales. Además agregó que no se van a financiar profesores que estén siendo financiados con recursos de la convocatoria interna pasada, ni proyectos en los temas que financió la convocatoria del ministerio de agricultura. Informa que se presentaron 19 proyectos a la convocatoria del Ministerio de Agricultura de los cuales solo dos pasaron a la etapa de aprobables y el mas grande, no fue enviado por los profesores con las correcciones quedando por fuera de la convocatoria.
- 2.9 La Vicerrectora Académica informa sobre la situación de 4 solicitudes de Docencia Destacada de las 169 presentadas por el período académico agosto-diciembre 2007, cuya evaluación en los cursos respectivos es inferior al 50% de los estudiantes; estos casos no cumplen con la recomendación que se hizo desde el CIARP, como en efecto se viene aplicando en la Facultad de Salud en su totalidad y cumplen todos los demás casos presentados. Recuerda que en el marco de la obligatoriedad que establece el Decreto 1279 esta asignación debe ser resultado de un proceso de evaluación en el cual, si bien en algún momento existió dificultad para logara dichas evaluaciones a través de la herramienta en línea, el CA ha autorizado aplicar en caso necesario el instrumento impreso, siempre y cuando se tomen las medidas para reportar los resultados al sistema. En esa medida no es recomendable asignar el puntaje respectivo para 2 de 42 profesores de la Facultad de Ciencias y 2 de 34 profesores de la Facultad de Ingeniería cuyas evaluaciones no cumplen con este mínimo de evaluación.

Igualmente informa que se han presentado en su despacho pocos casos de cursos que deban ser cancelados por no alcanzar a terminarse en las fechas establecidas en el calendario académico. Solicita que se le envíe la documentación correspondiente de las facultades e institutos que no ha reportado estos casos. Todos los casos deben tener autorización previa de la Vicerrectoría. Recuerda que los cursos no pueden continuar directamente hasta el al siguiente semestre.

Finalmente informa sobre la realización del coloquio sobre Formación y Sociedad, organizado por el Departamento de Filosofía y

la Vicerrectoría Académica, con la participación de catedráticos de distintas universidades que ha tenido muy poca asistencia. Solicita a los decanos invitar a los profesores a participar en la sesión que resta para el día de mañana.

- 2.10 El Representante Profesor Luis Aurelio Ordóñez da un mensaje de bienvenida a la Representación Estudiantil y expresa que hubo muy poca movilización y participación estudiantil en las actividades que se programaron para esta semana. Informa que esta mañana se reunió la comisión multiestamentaria sin asistencia de SINTRAUNICOL. Expresa que el ánimo de la Universidad es terminar el semestre, que debe haber una mayor información sobre la situación del estudiante Andrés Palomino y que hay nuevas amenazas sobre líderes estudiantiles. La comisión hizo un balance de la situación de la Universidad y acordó para el martes 17 de junio la realización de un Foro sobre el tema de las reformas que hay en marcha en la Universidad, en la administración y en la academia, y la manera como debe ajustarse el Plan de Desarrollo a los problemas que enfrenta hoy la vida universitaria como la brecha en tecnología, la ciencia y el conocimiento, y los problemas de cobertura. Los foros tocarán también la situación financiera de la Universidad y el tema de gobernabilidad y democracia. Comenta sobre una noticia en el diario el espectador sobre un Ranking de Universidades en el cual la Universidad del Valle aparece en muy pocos programas, indicando resultados muy poco favorables y si no es así la Dirección de la Universidad debe enviar al periódico las aclaraciones pertinentes. De otro lado informa que una comisión de profesores contratistas pedirá audiencia al Consejo y solicita que se dé una salida pronta y justa al tema para facilitar la terminación del semestre. CORPUV es solidario con la necesidad de solucionar el problema de la extensión de los contratos. Igualmente solicita que se revise el tema de la evaluación para los profesores en período de prueba, que va tener problemas para ser realizada este semestre.
- 2.11 El Representante Profesor Antonio Echeverry pregunta cómo debe interpretarse la Resolución No. 022 cuando hay varios profesores vinculados a un proyecto de investigación. Cómo debe repartirse la carga académica. La Vicerrectora de Investigaciones manifiesta que la Resolución No. 022 habla de la asignación académica individual y dice que un profesor puede tener hasta 440 horas dedicadas a la investigación. En relación con los términos de la convocatoria interna manifiesta que el comité central de investigaciones tomó la decisión de colocar que la UV solicita a los profesores que el tiempo

de los proyectos de investigación no vaya en detrimento de la docencia y limitó el tiempo total de dedicación de horas profesor por proyecto a 220 horas para las convocatorias de 10 y 20 millones. La Vicerrectora aclara que esto no tiene nada que ver con la Resolución 022, que permite a cada profesor hasta 440 horas de dedicación a investigación, lo cual se puede lograr a través de la participación en varios proyectos. El Representante Luis Aurelio Ordóñez manifiesta que es conveniente que el tema de investigación venga del Consejo Académico y que conozca los términos de la convocatoria. El señor Rector recibe la sugerencia y manifiesta que debe armonizarse la investigación y la docencia.

- 2.12 El señor Rector responde las inquietudes expresadas. Informa que ayer se reunió con la nueva Representación Estudiantil y fue informado sobre amenazas a dos estudiantes. Se mirarán los casos particulares con los criterios ya establecidos. Sobre el tema de las encuestas manifiesta que es complicado hacer la evaluación de la docencia de profesores en período de prueba sin encuesta. Hay que encontrar la manera de hacerla porque el período de prueba no se puede extender. Apoya la idea de que se adelante una discusión sobre el papel de la universidad en la construcción de la sociedad y de conocimiento. Anota que no siempre las universidades más visibles son las más importantes. Sobre el estudiante Andrés Palomino se hará un informe escrito sobre el estado de su caso. Sobre los profesores contratistas, la administración tendrá mañana una reunión con ellos. Finalmente manifiesta que la universidad enviará una carta al periódico El País aclarando la noticia de la condena de un miembro de una banda que producía drogas alucinógenas que estuvo dirigida por un profesor jubilado, ya fallecido. La noticia fue presentada como si se tratara de un profesor activo.
- 2.13 La Decana de la Facultad de Salud manifiesta que la Universidad tiene el problema de no tener un sistema de comunicaciones con el entorno. La información publicada ayer por El Espectador sobre los ECAES referente a la Universidad es inexacta. Debe haber una política de comunicación que entregue la información correcta sobre la Universidad.
- 2.14 El Representante Estudiantil Adrián Fernando Zamora, manifiesta que hay un sentimiento de los estudiantes frente a los pronunciamientos de los medios de comunicación, en los cuales hay una arremetida mediática contra la Universidad. Solicita que haya

una posición pública de la Dirección Universitaria sobre el tema. El señor Rector le informa que el Consejo Académico hizo un pronunciamiento público de fondo sobre el asunto y que hay que hacer una ofensiva con información positiva de la Universidad para contrarrestar esas informaciones negativas. Añade que hay una política de comunicaciones que esta siendo articulada por todos los comunicadores de la Universidad y que se va a concretar en propuestas.

- 2.15 El Representante Estudiantil solicita al Consejo que los suplentes de la Representación estudiantil puedan asistir a las sesiones para que estén informados de los temas. El Consejo debate el punto y acuerda que la Representación asista con sus suplentes, con un carácter informativo y pedagógico, y que los representantes se organicen previamente para la presentación de sus posiciones ante el Consejo. Se precisa que la Representación la ejerce el principal.

**3. INFORME SOBRE ASIGNACIÓN ACADÉMICA, SEGUNDO SEMESTRE 2006 – PRIMER SEMESTRE 2007:**

El informe es presentado por las Vicerrectoras Académica y de Investigaciones, explicando sus principales hallazgos. El informe se incorpora a esta Acta como anexo y será enviado a los Consejeros. El informe hace un análisis comparativo por unidades académicas organizadas en 4 grupos de complejidad similar.

Los consejeros hacen los siguientes comentarios:

- El informe entrega una visión cualificada de la actividad académica.
- Hay unidades académicas que han hecho esfuerzos por ajustarse a la norma y el informe cubre un período de reajuste.
- No existe proporción entre el tiempo dedicado a la investigación y los productos. Debe haber mayor visibilidad de los productos.
- Debe mejorarse la clasificación de las revistas de la Universidad para que los profesores puedan publicar en ellas tantos sus artículos como sus ponencias.
- Debería analizarse cómo las unidades académicas se alejan o acercan de un patrón.



- La evaluación debe hacerse sobre lo que realmente se hizo y no sobre la simple programación. Se aclara que este informe es sobre actividades realizadas.
- Sobre el 30% de la programación que no se utiliza, se debe discriminar la información entre docentes nombrados y contratistas.
- Sobre el punto del número de estudiantes por profesor
- La información debe entregarse más actualizada por parte de las unidades académicas.

El Consejo acoge el informe que considera un aporte valioso al tema. Las asignaciones académicas deben estar ajustadas a la norma. El Consejo acuerda considerarlo como insumo para las decisiones que se tomen respecto de la programación y la asignación académica y compararlo con el análisis que debe producirse para los periodos II/2007- 1/2008, para lo cual se solicita a los Decanos y directoras de Instituto hacer llegar la información de las actividades realizadas a más tardar en la segunda quincena de agosto.

#### **4. AUDIENCIA COMISION PROFESORES CONTRATISTAS:**

El Consejo recibe en audiencia una comisión de profesores contratistas que entregan un documento titulado “pliego de peticiones” que se incorpora a esta Acta como anexo. El Profesor Bolaños, vocero de la Comisión, manifiesta las inquietudes de los profesores contratistas para terminar el semestre con las dificultades presentadas. Manifiesta que hay situaciones contractuales no cumplidas y dificultades económicas. Las dificultades que hubo en la terminación del semestre del 2007 no deben repetirse. No se va a aceptar un trato indigno. El comunicado del Consejo Académico del 29 de mayo desconoce la anormalidad general de la Universidad. Las movilizaciones hacen que no lleguen los estudiantes a clases. En el calendario propuesto no hay tiempo para parciales y no se tienen en cuenta las evaluaciones finales ni las habilitaciones. Se está afectando la calidad académica porque se acortan los contenidos y la formación. Solicitan una solución directa a sus peticiones. Lo que plantea es mantener las condiciones de contratación y extenderlas pero no sólo para los casos especiales porque todos necesitan tiempo adicional.

El señor Rector informa que mañana habrá una reunión de los profesores contratistas con la Vicerrectoría Administrativa, que buscará resolver la situación de la mejor manera y lo más rápido posible, dentro de las posibilidades financieras de la Universidad y en el marco de lo establecido por el Consejo Académico en relación con que cualquier extensión debe estar debidamente justificada ante la Vicerrectoría Académica. La Representación Profesoral solicita que un representante asista a la reunión. El señor Rector agradece a los profesores su presencia.

## **5. MEMORANDOS:**

### **5.1 Memorando 09 – 08 de Estímulos Académicos:**

Mediante Resolución No. 043 de la fecha, se aprueban las siguientes Comisiones y se dictan otras disposiciones:

#### **Comisión de Estudios:**

Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor **Guillermo Aponte Mayor** de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 1 de agosto de 2008 y el 31 de julio de 2009, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ingeniería con Énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica en la Universidad del Valle. La Universidad concederá el 100% en los derechos de matrícula y otros derechos académicos.

#### **Comisiones Académicas**

Conceder Comisión Académica al Profesor Titular **Fernando Urrea Giraldo** del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, para viajar a Marsella, Francia, con el fin de asistir a la preparación del seminario de las EHESS-SHADYC (Sociología, Historia, Antropología de las Dinámicas Culturales), conjuntamente con el Profesor Philippe Gaboriau, a realizarse en el Centre National de la Recherche Scientifique Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales. Los gastos de la Comisión serán cubiertos por el EHESS-SHADYC y el Profesor. La fecha de inicio de la Comisión Académica del Profesor Urrea, se fijará posteriormente.

Conceder Comisión Académica a la Profesora Titular **Miryam Arévalo Ramírez** de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico de la Facultad de Salud, durante el período comprendido entre el 16 de junio y el 4 de julio de 2008, con el fin de asistir a las siguientes actividades: en Nueva Delhi, India: del 17 al 19 de junio al Simposio sobre Development of Vaccines Against Vivax Malaria; en Pune, India, del 20 al 23 de junio a la Capacity Building for Malaria Vaccines; París, Francia, con el objetivo de revisar Proyecto Ecos Nord; y a Ginebra, Suiza, asistirá al Global Vaccine Research Forum and Parallel Satellite Simposio. Los gastos de esta comisión serán financiados por las respectivas agencias.

Una vez verificado que se trata de un trabajo a realizar en vacaciones, se concede Comisión Académica al Profesor Asociado **Julián Urresta Aragón** del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, durante el período comprendido entre el 15 de junio y el 15 de julio de 2008, para viajar a Valencia, España, con el fin de adelantar asuntos relacionados con su línea de investigación bajo la dirección del Profesor Avelino Corma. Los gastos de esta comisión serán cubiertos por el Instituto Politécnico de Valencia, España.

### **Año Sabático**

Conceder Año Sabático al Profesor Titular **Edwin Carrascal Cortés** del Departamento de Patología de la Facultad de Salud, durante el período comprendido entre el 12 de junio de 2008 y el 11 de junio de 2009, con el fin de producir en la Ciudad de Cali, material docente para Patología en pregrado y diseño de un nuevo programa de formación en patología en posgrado.

### **Modificaciones**

Modificar el numeral 2. de la Resolución No. 1955 de julio 9 de 2007, por la cual se le concedió una Comisión Académica al Profesor Asociado **Eduardo Ruiz Anzola** del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, para participar en nombre de la Universidad del Valle en el Instituto PREST de la Universidad de Manchester, Inglaterra, en el marco de los acuerdos de la Red Alfa Self, donde se desarrollarán actividades tendientes a la creación del Instituto de Prospectiva, Gestión del Conocimiento e Innovación de la Universidad del Valle, en el sentido

que la comisión se realizará entre el 1 de julio y el 30 de agosto de 2008, y no como figura en dicha Resolución.

**Revocación:**

Revocar, la Comisión Académica otorgada mediante Resolución No.024 de abril 30 de 2008, al Profesor Titular **Germán Pérez Alcázar**, del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, debido a que el profesor tuvo problemas con el trámite de la visa.

Se aplazan las siguientes solicitudes:

- Solicitud de Año Sabático para el Profesor **José Jaime García Alvarez**, de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática. La Facultad debe explicar cuál es el producto del Año Sabático.
- Solicitud de Año Sabático para el Profesor **Juan Manuel Barraza Burgos**, de la Escuela de Ingeniería Química.
- Solicitud de Comisión de Estudios para el Profesor **Edinson Caicedo Cerezo**, del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración. La Facultad deberá aclarar que se trata solamente de estudios de doctorado y precisar por qué se solicita inicio a partir del 01 de octubre de 2008, si antes estará agotando vacaciones pendientes, o de lo contrario informar qué tipo de actividades académicas realizará entre agosto y septiembre.

5.2 Memorandos del Comité de Asuntos Estudiantiles:

Se aplazan los casos presentados. El Consejo aprueba solicitar al Comité de Asuntos Estudiantiles que escuche personalmente al estudiante **Andrés Velásquez**, antes de conceptuar al Consejo Académico sobre el Recurso de Reposición presentado.

**6. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:**

6.1 Calendarios Académicos desarrollo semestre agosto-diciembre/08 Sedes Cali y Regionales:

Se aprueban y al efecto se expiden las Resoluciones Nos. 046 y 047 de la fecha. El Consejo acuerda que la parte correspondiente al desarrollo del semestre para la sede de Cali, se aplaze para revisar sus fechas y sea publicada en una resolución aparte.

6.2 Definición del Calendario Académico para los años de práctica clínica del Programa de Medicina y Cirugía:

Se aprueba y al efecto se expide la Resolución No. 048 de la fecha.

6.3 Modificación Cupos Calendario de Posgrado:

Se aprueba con algunas modificaciones y al efecto se expide la Resolución No. 049 de la fecha. Las modificaciones son recogidas por la Vicerrectora Académica. El Decano de la Facultad de Administración solicita que se apruebe una segunda cohorte de treinta estudiantes para la Maestría en Administración. Manifiesta que la Facultad tiene la estructura para manejarla y que lo ha hecho en ocasiones anteriores. El problema sería el trabajo de grado, pero hoy todos los estudiantes tienen director de grado. igualmente menciona que la Facultad tiene un gran prestigio en la Maestría y que existe una fuerte competencia con otras universidades. En el mismo sentido se pronuncia el Representante Profesor Luis Aurelio Ordóñez. La Vicerrectora Académica manifiesta no estar de acuerdo, porque considera que no habría suficientes profesores para atender los compromisos con el pregrado y asumir el compromiso del Doctorado que tiene contraído la Facultad. El Rector considera que la Facultad debe presentar todas las cifras para garantizar que haya directores de trabajo de grado, atención al pregrado y posibilidades de atender el Doctorado. El Consejo acuerda que el tema sea debidamente sustentado por la Facultad y que sea presentado de nuevo en el siguiente Consejo.

6.4 Adición a la Oferta de Posgrado:

Se aprueba y al efecto se expide la Resolución No. 050 de la fecha.

**7. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:**

7.1 Solicitud del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando autorización para matricular a un grupo de estudiantes candidatos a grado del Programa de Gestión Educativa:

Se aprueba y al efecto se expide la Resolución No. 045 de la fecha.

**8. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN:**

- 8.1 Copia de Oficio dirigido al Rector por el Colectivo de Estudiantes en situación de discapacidad de Univalle, solicitando se les amplíe el período de las monitorías hasta el 30 de junio.
- 8.2 Informe del Rector sobre Comisión Académica para viajar a Bogotá los días 29 y 30 de mayo.
- 8.3 Copia de Oficio dirigido por el estudiante Jairo Andrés Velásquez Bolívar al Comité de Asuntos Estudiantiles, solicitando aplazamiento de la diligencia para ser escuchado en el Comité el 10 de junio.
- 8.4 Copia de Oficio dirigido al Consejo de la Facultad de Artes Integradas por el Jefe del Departamento de Artes Visuales y Estética, sobre incidente ocurrido en el Departamento.
- 9.5 Copia de Oficio dirigido al Jefe del Departamento de Artes Visuales y Estática por el Profesor Alberto Guzmán, sobre el mismo incidente.

**9. PROPOSICIONES VARIOS:**

- 9.1 El Consejo analiza la carta enviada por estudiantes de Arquitectura a la Vicerrectoría Académica con la solicitud de que no se cancele el Taller de Proyectos I, que fue cancelado por el Consejo de la Facultad por faltar más de la mitad de su desarrollo.

La Vicedecana Académica de la Facultad de Artes Integradas plantea que el Consejo de la Facultad y el Consejo de la Escuela de Arquitectura acordaron cancelar el curso para que prevalezca el criterio de la calidad académica, pues las continuas interrupciones deterioran el trabajo de una asignatura que se fundamenta en una práctica presencial permanente. Sustentó los argumentos de los profesores a cargo del curso, que fueron expresados en una carta: Asistencia a clases solo de 38 estudiantes de un total de 69; las actividades colectivas no se han podido cumplir; la ruptura unilateral que hicieron los estudiantes de los acuerdos académicos y las denuncias a los profesores que dictan sus clases.

La Representación Estudiantil manifiesta que se reunió con la Escuela de Arquitectura, que los profesores argumentan la incapacidad de desarrollar la asignatura en las condiciones actuales. La Representación no comparte la cancelación de la asignatura e informa que hay una propuesta no oficial de la escuela para hacer un taller en el próximo semestre y dos talleres en el 2009. También se está considerando un curso de verano. Los estudiantes se reunirán mañana y el lunes la Escuela tomará una decisión.

La Vicerrectora Académica manifiesta que no puede adelantarse un curso de verano que requiere de matrícula y costos adicionales y propone flexibilizar los talleres en el próximo semestre. Celebra la tónica de encontrar soluciones, pero estas deben estar en el marco establecido por las normas. El curso está cancelado y la mitad del grupo canceló la materia y no se podrían hacer el Taller I y II en un solo semestre. Recuerda que los cursos que se cancelan se vuelven a reprogramar así que no habría retrasos. El Representante Profesor Antonio Echeverry propone que se programe el Taller I y que se abra para un grupo más grande. La Vicerrectora sugiere que el curso de re programe para aquellos que lo cancelaron y para los nuevos, organizando que no se mezclen los temas. El Consejo delega en la Vicerrectora Académica la solución del problema dentro de los criterios mencionados.

- 9.2 El Consejo considera la carta del Instituto de Educación y Pedagogía dirigida a la Vicerrectora Académica donde se propone un calendario académico diferente para el Instituto. El Consejo considera que el Calendario Académico debe ser uno solo y que se analicen los casos particulares para ajustar las vacaciones a la terminación de los cursos. Delega en la Vicerrectoría Académica el estudio del tema.

Siendo las 7:30 p.m., se termina la reunión.

El Presidente,

**IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON**  
Rector

**OSCAR LOPEZ PULECIO**  
Secretario General